

**PAGO ADELANTADO**

Capital, UNA peseta. . . . . Trimestre.  
Fuera, 1.50 ídem. . . . . Idem.  
Ídem, 2.75. . . . . Semestre.

**25 ejemplares, UNA peseta.**

# EL COMBATE

SEMANARIO POLÍTICO REPUBLICANO

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador, calle de Caldereros, núm. 2.

**Número suelto, 5 céntimos.**  
**Ídem atrasado, 10 ídem.**

AÑO I.

SALAMANCA — Domingo 6 de Agosto de 1899.

NÚM. 8.

## NUESTROS MALES Y EL REMEDIO

Se han cerrado las Cortes. Los que compraron la representación de lo que ellos llaman pueblo, han dejado aplazada la solución de presupuestos para dentro dos ó tres meses. Creen que el pueblo que tanta paciencia tuvo para soportar las guerras y la bochornosa cual denigrante paz que á éstas siguió, continuará con la misma suicida mansedumbre acostumbrada.

Los hombres que nos gobiernan no han comprendido todavía la tensión nerviosa en que se halla el país hace más de dos años ó creen sin duda que los repetidos golpes que ha recibido le han embotado los sentidos.

Pues se engañan. En ninguna época, en lo que va de siglo, aun en aquellas que precedieron á los grandes pronunciamientos y revoluciones, se ha hallado España más molesta y en más incertidumbre.

No se ve nada para el porvenir y esa es la causa de algunas extrañas manifestaciones que se presencian en algunas capitales. Son muchos los que ya dicen «venga lo que venga, pero salgamos de una vez de este estado de cosas.»

El pretexto en algunas partes son los consumos, en otras los curas y frailes contra quien se dirigen las manifestaciones; en las más, ó por mejor decir, en todas contra los proyectos económicos del Gobierno, contra esos desgraciados presupuestos, guante lanzado á la miseria pública por los eternos explotadores del Tesoro nacional.

Pero la verdad es que en el fondo de estas manifestaciones hay algo que se ahoga en la conciencia y que no siempre sale á los labios, porque la ley lo castiga duramente; algo... que todos comprendemos es la causa determinante, la base principal de nuestras desdichas; algo, en fin, que es necesario que desaparezca de España, y que hace mucho tiempo la envilece y deshonra...

Esto ha sucedido en Barcelona los últimos días, con motivo de la visita de la escuadra francesa; esto ocurre en Bilbao, en donde aparecen letreros pidiendo la anexión á Inglaterra; en Castellón se engalanan las casas con letreros que dicen: «¡Viva el Sagrado Corazón de Jesús!»; en Málaga las autoridades ofrecen un banquete espléndido á los toreros; en todas partes, se dan, en una palabra, signos de descomposición, de locura ridícula ó furiosa. Esto es un verdadero manicomio.

No hay más que un medio para hacer entrar en razón á tantas ideas descabelladas, á tantos proyectos insensatos de desmembración y ruina, y para conseguir *deje de existir* lo que no tiene razón de ser, lo que rechaza el pueblo. Ese remedio no es otro que la revolución.

Lo diremos una y mil veces, lo repetiremos hasta la saciedad: se necesita una idea que una á todos los españoles, una bandera que seguir, un grito que dar; y esta idea, esta bandera y este grito, son los nuestros...

Y ha de ser pronto. Cuantos más días pasen, más terreno irán ganando las torpes ideas de disolución y de muerte.

De seguir así mucho tiempo entregados á las manos de nuestros verdugos, pronto no tendrá remedio el mal

y los pocos españoles que queden con sentido común, llorarán con lágrimas amargas la desaparición de la patria.

Urge, pues, la revolución como único remedio.

## ALGO ES ALGO

Consagrado nuestro semanario al estudio y defensa de los intereses morales y materiales de la ciudad y su provincia á la vez que defiende y propaga la doctrina democrática, regida y gobernada por instituciones republicanas, debemos fijar nuestra atención en todo aquello que se relacione ó revista interés directo para esta desgraciada población, víctima siempre de odiosos egoísmos, dominada por torpe caciquería y regida y administrada por indiferentes excépticos, ambiciosos ó vivedores advenedizos.

El centro principal, el único realmente donde se estudian, preparan y solucionan los asuntos de interés primordial ó exclusivo de la ciudad, es la corporación municipal, y en sus trabajos, discusiones y deliberaciones debemos fijar nuestra atención, ya para ejercer el legítimo derecho de crítica ó de censura, si á ella hubiera lugar, ya para ofrecer iniciativas y presentar observaciones á su consideración y estudio; ya, en fin, para aplaudir, sin ningún género de reservas, aquellos actos que merezcan aplauso leal y sincero, á la vez que la necesaria publicidad, para que todos, grandes y pequeños, tengan de ella perfecto y exacto conocimiento.

Muy revuelta y accidentada parece que se halla la vida económica del municipio; trabajosamente y con grandes estrecheces se desenvuelven y

atienden, los servicios más necesarios y trascendentales; obstáculo muy serio presenta tan desdichado estado de cosas para toda iniciativa provechosa, ó para poner coto y fin á infinidad de rutinas, corruptelas ó vetusteces de procedimiento, de cuya reorganización y bien entendida reforma, podrían obtenerse ventajas para el vecindario é ingresos ó economías para el presupuesto municipal; mas en casos tales, cuando dificultades y obstáculos tan serios cierran el paso y oponen firme resistencia, los temperamentos enérgicos, que lo son siempre los que en nobles propósitos inspiran sus actos, y los miden y constriñen por la *unidad* de justicia y rectitud que debe hallarse bien custodiada en los archivos municipales, y los templan al calor de una conciencia recta é inmaculada; esos ciudadanos llegan á formarse un carácter, se rodean de cierta coraza impenetrable á la corrupción, al pandillaje, al compadrazgo y á todas las concupiscencias, y marchan por línea recta y perfectamente descubierta en pos de las mejoras y beneficios que debe disfrutar el vecindario.

Parece que la en corporación municipal se ha operado con la reciente renovación de ciertos elementos indiferentes, apáticos ó maleantes, un saludable cambio, una reacción provechosa que trabaja, discurre y acciona en pró de los intereses y mejoras hace tiempo deseadas por la opinión, y siempre exigidas por las más imperiosas necesidades de la vida y por los más elementales preceptos de pública higiene.

Y cuenta que aún quedan dentro del Concejo levadura de insanas ambiciones, gérmenes de odiosos egoísmos, microbios de enfermedad pesti-

## DIALOGO CUARTO

### MONARQUÍA Y REPÚBLICA

(Continuación)

nes, después los súbditos; hízose el rey de Hebrón, y viéndose favorecido por las tribus de Israel, levantó campo contra campo. David se vió en la dura necesidad de mover sus ejércitos contra su propio hijo. Le derrotó en la batalla de Ephraim y tuvo el dolor de perderle. Hufá Absalón caballero en un mulo por el vecino bosque, y al pasar debajo de una espesa encina quedó por los cabellos colgado de las ramas. Le remató Joab con tres lanzas quebrantando las órdenes del padre.

Próximo David á la muerte, quiso arrebatárle la corona otro de sus hijos, Adonias, que era respecto de Absalón el segundogénito. David hizo ungrir á Salomón, concebido por aquella Bethsabeé con quien había adulterado. Salomón que tuvo días bonancibles para su reino, se entregó á la ostentación y al lujo imponderables. Consumía diariamente en su casa sesenta *coros* de harina común y treinta de flor de harina, diez bueyes cebados y veinte de pastos, ciervos, corzos, búfalos, aves. Reunía en sus cuadras doce mil caballos de silla y cuarenta mil para sus carros de guerra. Vivía en suntuosos palacios que había construído, ya para sí, ya para la hija de Faraón, su esposa. Había erigido con desusada magnificencia el templo de Jerusalén; pero no sin magnificencia esos palacios, compuestos de enormes y bien labrados sillares y de madera de cedro.

Fué por el fausto á la molicie y la lujuria; y él, el rey sabio, llegó á tener setecientas mujeres y trescientas

cuncubinas, la mayor parte extranjeras. Abandonó por ellas el culto de Jehová y hasta levantó templos á Camos, ídolo de los moabitas, y á Moloch, ídolo de los ammonitas. En vano oyó de boca de su Dios palabras de reprensión y enojo, le desobedeció aun viendo suscitadas contra sí la rebelión del ídumeo Adad y la de Jeroboám su siervo.

¿Deberé proseguir tan lamentable historia? Muerto Salomón, su hijo Roboám fué rey en Judá, Jeroboám en Israel, y los dos vivieron en constante guerra, guerra que prosiguieron hasta los hijos de los hijos. Los mayores desórdenes ocurrieron en Israel. Nadab, hijo de Jeroboám no reinó sino dos años. Le mató Baasa, que se hizo rey, exterminó la familia de Jeroboám y logró transmitir el poder á su hijo Ela. Ela fué asesinado á su vez por Zambri, que usurpó también el trono. Estaba entonces el ejército de Israel sitiando á Gebbethón, ciudad de los filisteos, y alzó por rey á su caudillo Amri. Amri obtuvo de pronto el general asentimiento y se deshizo de Zambri con sólo caer sobre él en Thersa; pero á poco se dividió Israel en dos bandos: uno por Amri y otro por Thebni. Muerto Thebni, quedó dueño del campo Amri, y reinó nada menos que doce años. Hasta veintidós reinó después Achab, su hijo. Ni hijo ni padre siguieron las vías de Jehová, y, sin embargo, prevalecieron. Sucedió al rey Achab su hijo Ochozias; y al rey Ochozias Jorám, su hermano. No acabó la dinastía de Amri hasta que Jehú, otro usurpador, que no era de la familia de David, mató á Jorám por su mano y acabó con la familia de Achab: dejando sin vida, no sólo á los deudos, sino también á los mag-nates y los sacerdotes.

Reinó Jehú hasta la cuarta generación, durante más de un siglo. A la muerte de su tataranieto Zacarias rodó el carro por el despeñadero. Mató y suplantó á Zacharias el ambicioso Sellum, muerto á los treinta días por Manáhem, que gobernó en Samaria durante diez años y aun logró transmitir la corona á su hijo Phaceia.

Mató á Phaceia Phacée y á Phacée Osée, hijo de Ela, durante cuyo reinado cayó Israel en manos de Salmanasar, rey de Asiria. Cayó á poco Judá en las de Nabuchodonosor, rey de Babilonia.

Ahí tiene V. lo que fué la monarquía hebrea, aquella monarquía de Dios, por Dios establecida y al amparo de Dios puesta. Escándalos inauditos, guerras de sucesión feroces, los hijos armados contra los padres y los súbditos contra los príncipes, dividido el reino, la guerra civil casi permanente, el crimen abriendo paso al trono, familias enteras de reyes extinguidas al filo de la espada, la nación al fin perdida en el mar de los babilonios y los asirios. No se salvó en aquella monarquía ni siquiera el principio religioso. Se adoró en ella á la fenicia Astarthé, á Camos, á Moloch, á Baal, á Beelzebúb, á dos becerros de oro.

Santiago.—Nada aconteció en aquella monarquía, D. Leoncio sin la voluntad del Señor; porque el Señor quiso castigar los pecados de los reyes, consintió y aun promovió tan larga serie de vicisitudes y desastres.

Leoncio.—Así lo dicen los libros de los Reyes insertos en la Biblia. Se los suele considerar hoy tomados de muy diversas fuentes y corregidos según las tendencias deuteronomicas con mucha posterioridad á su tiempo; mas yo los admito como están y á su

texto me he ceñido y ceño. Si con ser aquellos reyes varones y escogidos por Dios y oírle, ya directamente, ya por boca de los profetas, faltaron, como se ha visto, en lo privado y en lo público y llevaron por tales derroteros la nación á la muerte, ¿por dónde se ha de poder esperar que sea mejor la autoridad nacida de Dios que la nacida del pueblo? Observe V., si todavía no lo ha observado, que en la breve historia que acabo de referir, historia de cuatro siglos, aparecen no solo juntos sino también agrandados, los males de toda monarquía.

Permítame V. ahora que continúe mis razonamientos. Hoy, ya que no se digna Dios hablar á los hombres, ¿qué autoridad habremos de reconocer emanada del Altísimo? Según V., no la que se funde en la voluntad de los pueblos. ¿Habremos de reconocer tal la que la violencia engendre? Decidirá Dios entonces por la fuerza la suerte de las naciones. Todo el que atente contra la independencia de una nación ó contra la autoridad del que la rija, como venza por sus ejércitos, será rey legítimo. ¿Dónde queda la monarquía hereditaria?

Será posible que V., sacerdote católico, busque la expresión de la voluntad de Dios en la Iglesia. Con arreglo á las mismas doctrinas del catolicismo la Iglesia es voz de Dios en la fe, no en la política. Suponiendo que lo fuera, ¿dónde estarían sus medios para resolver los conflictos de fuerza y someter el vencedor al vencido? Hubo un tiempo en que aspiró al predominio de las naciones. Le enseñaron que soñaba los ejércitos cristianos que invadieron y saquearon la ciudad de Roma. Hoy no ungen ya ni

(Continuará)

lente, que deben extirparse para el bien del vecindario y por decoro de representación; mas desgraciadamente una ley injusta, estúpida casi siempre y muy ligera y someramente estudiada ampara y protege semejantes dañinos elementos, igualándolos, pese al escándalo y al pudor, con los hombres de bien que viven honradamente de su trabajo y cuyos pasos por la sociedad son de todos conocidos.

Es, pues, obligatorio soportarlos y padecerlos en el seno de la representación del vecindario; pero como son bien conocidos, debe colocarse en el lugar destinado a los atacados de enfermedad repugnante y contagiosa, separándolos a honesta distancia para evitar el contagio.

Parece, decimos, (y que se perdona la digresión del anterior párrafo en gracia siquiera a la rectitud del intento que la guía), que en la corporación municipal se ha operado un saludable cambio, una reacción provechosa, que trabaja, discurre y acciona en pró de los intereses y mejoras reclamadas hace tiempo por la opinión o exigidas por los más elementales preceptos de pública higiene.

Con gusto, con verdadera satisfacción hacemos notar aquella reacción, el cambio de procedimientos marcadamente perceptible de la corporación municipal.

Por de pronto las sesiones se celebran los días señalados por la ley con relativa puntualidad y con asistencia de la mayoría, casi del total de los concejales, lo cual demuestra que se ha tomado en serio, con el interés que es debido, el cumplimiento de los deberes que impone el mandato del pueblo. Todo hace presumir que el celo é interés de nuestros ediles no decaerán en punto ni habrá motivo para compararlos con la célebre justicia de Enero, que según el dicho vulgar tiene muy efímera y corta duración.

Obsérvase también que dentro de la casa, en el seno de las comisiones, se estudian y discuten los asuntos, se proponen iniciativas y se revisan expedientes de dudosa corrección burocrática, habiéndose descubierto algún *poco putrefacto* que desde pestilente olor, con cierta *culebra* enroscada (lagarto, lagarto) que fácilmente podría ser expuesta al público, para vergüenza y eterno baldón de aprovechados vivedores, muy diestro en el merodeo por entre legajos y preceptos legales, que sortean con inimitable habilidad.

Perfíbese, por último, marcada inclinación y decidido propósito, que si no se apoya en la necesaria unanimidad de pareceres para dotar del mayor vigor y autoridad sus acuerdos, cuenta con la inmensa mayoría de los concejales, con todos los que poseen buen sentido y rectitud de miras para implantar las mejoras y reformas exigidas por necesidades imperiosas de carácter ineludible para la corporación, tales como el abastecimiento de aguas abundantes de buena calidad y purificadas de materias nocivas para la salud, el alcantarillado y saneamiento de la urbe y la construcción de un mercado cómodo, higiénico y bien abastecido, que destierre para siempre los peligros, suciedades y molestias que experimenta el vecindario desde tiempo inmemorial.

Ya es un hecho, por fortuna, la construcción de este mercado; muy en breve se celebrará la subasta de las tan deseadas obras y pronto desaparecerán las molestias y peligros á que antes aludimos; es también cosa resuelta por la corporación municipal el estudio del gravísimo problema del abastecimiento de aguas que tanto preocupa á las personas sensatas por los serios conflictos á que siempre, en todo tiempo, pero con especialidad en la presente estación, se halla expuesto el vecindario, y no es dudoso que, penetrada la corporación de la necesidad de un total y perfecto saneamiento de la urbe, la emprenda con el proyecto de alcantarillado, hasta dar con la solución más viable y rápida que conduzca á la realización de tan necesaria mejora.

No se nos oculta que habrá de

tropezar el municipio con muy serios obstáculos para la realización de tan laudables propósitos, obstáculos que procurará vencer con tesón y energía; pero aun en el supuesto de que no lograse conducir á feliz término alguna de aquellas mejoras, digno de aplauso será siempre el solo intento de acometerlas, y si alguna realiza, podrá exclamarse con verdadera satisfacción: ¡Algo, es algo!

POLITICA NUEVA

SOCIALISMO (1)

Hace mucho tiempo que tenía deseos de escribir algo para los obreros de Salamanca, y por causas ajenas á mi voluntad, me era imposible satisfacer estos deseos.

Apareció EL COMBATE, y viniera ó no á «llenar vacíos» ó a «vaciar llenos», en este periódico se puede escribir como se habla, ya que me metí sin otro pensamiento (sin otra divisa, que dicen los escritores que se sienten toros), que trabajar cuanto pueda por el bienestar del obrero.

Advierto á los sospechosos, que no me presento candidato á cargo alguno, que no tengo amigos que den canongías á cambio de elogios, y que no pienso explotar industria de ningún género.

Hago esto, 1.º por distraerme; 2.º por aprender algo y 3.º por ver si de ello resulta algo útil á los que tengan coraje para leerlo.

Más advertencias: la situación para hablar al obrero de Salamanca, quizá no sea muy buena, pero algunas opiniones sobre artículos míos, aquí publicados, y algunas conversaciones con obreros, me han decidido á comenzar la campaña (y ustedes perdonen lo presuntuoso de la palabreja).

No voy á ocuparme de política. En EL COMBATE hay redactores (no les llamo competentísimos, ilustradísimos, etc., para evitar que si de mí hablan, me insulten con esos indecentes motajos) que se ocuparan de esto.

Mis artículos (de algún modo hay que llamar las cosas), son para el obrero considerado como obrero. Lo cual, aunque parezca que no, puede tener alguna novedad. Sobre todo, aquí, donde se tiene del socialismo un concepto tan especial.

Y manos á la obra, que si no me pasa lo que á los de la ronda del cuento, que se les pasó la noche templando.

Hace mucho tiempo que apareció sobre el liso tapete de las discusiones, una cosa que se llama «La cuestión social».

Dedicáronse á estudiarla gentes de todos los matices, y de entonces para acá, ha llevado la tal cuestión más vueltas, «que chinchas tié un catre viejo».

Se habla de la sociedad actual, de las sociedades pasadas, se compara la vida de pueblos diferentes aunque coetáneos, y de aquí se quieren sacar normas, para resolver el problema.

Ya que no me considero capaz de hablar de todo esto, vamos con lo del día.

La sociedad capitalista en que hoy vivimos, descansa sobre la base del salario. Y ¿qué es el salario? El precio del trabajo, dice la gente, y por hoy lo tomaremos como si fuera verdad.

De modo, que existe el salario por que existe el trabajo; luego si no hubiera que trabajar, no habría salario.

Más claro, ni el café del tío Lino, que santa gloria haiga.

Sigamos filosofando (¡uf!) El salario existe, porque hay que trabajar.

(1) La antipática pero innegable importancia que en Salamanca ha adquirido el Círculo Obrero, el disgusto con que de este centro hablan muchos que «a la fuerza pertenecen á él, y la roticia dada por la prensa de que el Papa ha encargado al Colegio de Cardenales que estudie el socialismo (á buena hora, eh), me han decidido á publicar estos ligerísimos estudios, sin pretensión alguna, más que la de preparar á los obreros contra las paparruchas que prnto lloverán sobre ellos con el título de «Socialismo cristiano».

—¿Y por qué hay que trabajar?  
—Míá qué salero; porque si no, no se come.  
—¿Y el amo de tu fábrica trabaja?  
—No señor, pero es porque es amo.  
—¿Y el amo de tu casa?  
—Tampoco, porque es amo.  
—Y los accionistas de la Electricista, ¿trabajan todos?  
—No señor; Fulano, no hace nada, don...

—Luego no todos necesitan trabajar para comer.  
—Cállate hombre, cállate, y fíjate en lo que dice este libro.

«Después de una aventura galante que según parece ocurrió algunos días después de la creación del mundo, el hombre fué condenado á ganar el pan con el sudor de su frente.»

Esto de la aventura, ya sabes es el cuento de Adám y Eva.

Y después de esto dice el libro que hay que hacer trabajar «á los que desde hace mucho tiempo ganan el pan, y más que el pan, con el sudor de la frente de otros.»

Esto es lo que los obreros deben proponerse; que ya que ellos ganan el pan con el sudor de su frente, no haya quien lo amase con el sudor del vecino.

—Fíjate bien en esto, sólo trabajando, se puede vivir, y hoy tal como están las cosas, los que están mal, son los que trabajan, y los que están bien, los vagos, que es lo contrario de lo que debe ocurrir. Tú que apenas tienes para pan, proporcionas á otros muy buenas comidas: ¿te parece bien esto?

—¡Papas! á mí lo que me parece es que si yo no me reventara á trabajar, el amo no hablaría tanto.

—Pero que muy bien dicho.

—Y que entre lo que come el cura de lo nuestro, de lo del pobre, como dice *El Motín*, y lo que comen los diputados, y los gobernantes y too Dios, y luego lo que come el amo, lo van á quedar á uno como el canuto de la licencia.

—¿Y qué le vas á hacer?  
—Pues echarnos á la calle.

—¿Por dónde, por la ventana?

—¡Cá, no señor! Comprarnos un fusil como dice Bernardo (el Pichi), y duro, que es tarde.

—Bueno, bueno, eso arréglalo tú con Bernardo, y vamos á seguir por donde andábamos.

Quedamos en que según el libro que te he leído, después que el señor Adám se tragó la manzana, Dios montó en cólera y le dijo, poco más ó menos: «Contento me tienes, hijo, contento me tienes», (como el pajarero de «La Buena sombra»); te encargué que no comieras de esto, y en cuanto di la vuelta, metistes el remo; bueno, hombre, bueno; ahora por *desaogao*, tú, y toda tu parentela, tendreis que trabajar cuando querais comer cualquier cosa. He dicho.»

Y desde entonces, ha habido que trabajar para comer... según dicen.

Salió Adám del Paraíso, y tuvo que trabajar para ganarse la vida.

Llovieron hombres sobre la faz de la tierra, y todos trabajaron para cumplir el castigo que sufrían por la *medidura* de Adám.

Aquí tienes á la divina Providencia con su barba blanca, su capa azul celeste, bien sentadita sobre cómoda nube y mirando con ojos satisfechos como cada *quisque* trabajaba y sudaba.

El que no trabajaba, no comía, y preocupados todos en buscar el diario sustento, no podía ninguno trabajar para otro.

No había, pues, salario, aunque había trabajo, porque no le hay cuando uno trabaja para sí mismo.

Y de esta época, en que cada cual vivía de su trabajo sin necesidad de explotar á nadie, dice un amigo mío: «Todo era paz entonces, todo amistad, todo concordia: aún no se había atrevido la pesada reja del corvo arado á abrir ni visitar las entrañas piadosas de nuestra primera madre, que ella sin ser forzada, ofrecía por todas las partes de su fértil y espacioso seno lo que pudiese hartar, sustentar y deleitar á los hijos que entonces la poseían.»

Qué te parece que hablo de Jauja? Pues hablo de lo que ha sido el mundo, y llegar á ser puede.

NOTICIAS

El Directorio de Fusión Republicana anuncia que dentro de pocos días nos remitirá una nueva circular, en la que aconseja la unión de todos para llevar á cabo la revolución.

Procuraremos dar á conocer, lo más importante de ella, á nuestros lectores.

El día 15 del corriente, ó sea el de Nuestra Señora, se dará una corrida de no illo que, según nuestros informos, ha de agradar el cartel á los aficionados, pues el empresario no omite gasto alguno para que resulte todo lo agradable posible el espectáculo.

Actuará e espada un aficionado de ésta y que es muy conocido entre la gente de olea por sus buenas aptitudes para el arte de Montes, en el que ha sido varas veces aplaudido en nuestra plaza y será acompañado por otros diestros de Madrid.

La Empresa de la Plaza de Toros de Vitoria ha comprado una corrida al ganadero don Juan Sánchez, vecino de Carreros, para ser lidiados en aquel circo taurino, el domingo próximo por los diestros madrileños «Llaverito» «Salero».

Los yuntamentos del partido de Peñaranda habrán de contribuir con la cantidad de 4.100 pesetas, para el sostenimiento de la cárcel de aquel Juzgado, durante el año económico de 1899 á 1900.

Por real orden del ministerio de Fomento que publica la «Gaceta», se anuncia la provisión de la cátedra de Lengua griega, vacante en esta Universidad.

Por la presidencia de la Diputación provincial se advierte á los ayuntamientos que se hallan en descubierto por el año trimestre del contingente provincial é impuesto de la filoxera, que si antes de ocho días no efectúan los oportunos ingresos, se empleará contra ellos, sin consideración alguna el procedimiento de apremio.

Ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Cipérez, el vecino de aquella localidad Adolfo Sa maniego Hernández, por haberle sorprendido la guardia civil de caza con una escopeta y carcer de licencia de uso de armas.

En Candelario ha contraído matrimonio el joven estudiante de esta Universidad don Valentín Bejarano, con la bella señorita Lorenza Rico, hija de una de las familias mejor acomodadas de aquella localidad.

Dicha boda ha sido una de las más notables bajo el punto de vista del lujo y ostentación, habiendo ha ido en el «ofrecije» dádivas de 500 y de 1.000 pesetas y algunas consistentes en riquísimas alhajas.

Señor Alcalde: Venimos viendo con sentimiento uno y otro día, que no se termina la empezada obra de colocación de una acera ancha en la plazuela de Anaya, desde la calle de la Rúa al atrio de la Catedral.

Aquel sitio le mucho tránsito, lo es hoy más, por estarse celebrando en la Universidad las oposiciones á escuelas, y clama al cielo que á pesar de estas circunstancias, se halle obstruido el fácil tránsito por los materiales que allí existen amontonados.

Han salido para Lourdes don Antonio Vazquez de Parga y señora, y con dirección á París don Luciano V. Torres, don Miguel Rodríguez Brusi, don Luis Huebra, don Mariano Nuñez y don Fernando Sainz Pardo.

El «Boletín Oficial» ha publicado la relación nominal de todos los propietarios de las fincas que se preenden expropiar en el término municipal de Cereceda, en todo ó en parte, para la construcción del trozo tercero de la sección de Fuente de San Esteban á Sequeros, en la carretera de tercer orden de Viti-gudino á Sequeros; pudiendo los interesados presentar las reclamaciones que crean oportunas en contra de la necesidad de la ocupación de sus respectivas fincas, dentro del plazo de quince días, ya verbalmente ó bien por escrito.

Para sustituir á la Directora de la Normal de Maestras doña Petra Zugarro, en el cargo que renuncia de vocal del tribunal de oposiciones á las escuelas de niñas vacantes en este distrito universitario ha sido nombrada doña Iluminada Prieto de la Cal, Regente de dicho centro de enseñanza.

La temperatura sofocante que reina estos días, es la causa sin duda de que el número de enfermos haya aumentado considerablemente.

Se encuentra en Zamora pesando una temporada, el director del Colegio de segunda enseñanza de Béjar, don Jacinto González Instel.

Ha terminado la Comisión municipal de Beneficencia y Sanidad, de hacer el reparto de las patentes de médico y botica entre las familias pobres que han obtenido dicha gracia.

Por la guardia civil de esta capital, ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado de Instrucción, el vecino de Valdelosa Cipriano Iglesias Romero, autor del robo de una caballería menor á Domingo Sánchez Elena, domiciliado en el pueblo de Martínamor.

Aun cuando sí parece cierto que se vienen practicando gestiones, por una Empresa particular, para la celebración de una cuarta corrida de toros en la próxima feria, dudase de que al fin lleguen á tener lugar.

Ha regresado de Valladolid y León, acompañado de su señora é hijos, el decano de la facultad de Derecho, don Teodoro Peña Fernández.

Por los Inspectores de Vigilancia han sido rescatados dos animales de madera, de bastante mérito artístico, que faltaron hace tres meses, próximamente, del pulpito antiguo de la Santa Basílica Catedral.

Dichas imágenes, que fueron hoy halladas en una prendería, le han sido entregadas al señor Secretario de Cámara del Obispado, don Pedro García Repilla.

Después de seis meses de sufrimientos, oportados con resignación verdaderamente cristiana, ha fallecido en Madrid la señora María Cavestany y González Nandín, hermana del diputado á Cortes don Antonio, á quien acompañamos muy sinceramente en la pena que le aflige.

Ayer mañana fué detenido por los agentes de vigilancia, un jovenzuelo de unos 16 años, que hace días se había fugado del domicilio paterno.

Anoche á las once condujo á la prevención el cabo Estévez, á un «golfo» que se entretenía en arrojar piedras con peligro de los transeúntes, desde la plazuela del Poeta Iglesias á la escalerilla del «Ochavo» y Plaza Mayor.

También durmieron en la prevención dos mozaletes, por cortar flores de los jardines de la Alamedilla.

En el «Boletín oficial» aparecerá un día de estos una circular de la Administración de Hacienda, que copiada á la letra dice así:

El precepto consignado en el artículo 324 del Reglamento vigente de consumos, obliga á esta Administración, á llamar la atención de las Corporaciones municipales, invitándolas para que satisfagan la cuarta parte del cupo correspondiente al primer trimestre, extendiéndose, por virtud de precepto indicado, si no lo verifican dentro del período trimestral citado, se acordará por la Delegación de Hacienda, las responsabilidades consiguientes, considerando los descubiertos como cantidades recaudadas y distraídas de su legítima aplicación, ó no recaudadas por no haberse acordado oportunamente los medios de realizar el impuesto.

## REMITIDO

Sr. Director de EL COMBATE.

Muy señor mío: Varios vecinos de este pueblo, me presentan el adjunto remitido, en cuartillas, como contestación al escrito que publicó en *El Adelanto* número 4.316, de 27 del actual, el corresponsal de dicho periódico.

En nombre de dichos vecinos, le ruega la inserción del adjunto en el de su digna dirección, y le anticipa las gracias.

El corresponsal.

Fuente de San Esteban 31 Julio 99.

## PASO Á LA VERDAD

En el número 4.316 de *El Adelanto* correspondiente al 27 del actual, hemos visto publicada la carta, fecha 25, de su corresponsal en Fuente de San Esteban.

En ella se hacen afirmaciones que están muy lejos de la verdad; por cuya razón, á pesar nuestro, nos vemos precisados á desmentirlas; y cuenta que al hacerlo, tenemos seguridad en lo que decimos, puesto que conocemos personalmente los individuos y detalladamente los hechos.

Y vamos al asunto.

No es cierto que el vecindario haya protestado, ni proteste contra el alcalde reelegido, como no sean algunos, muy pocos, que, por intereses particularísimos hubieran querido que prosperase la urdimbre y malas artes de que se valió el concejal Casimiro Sánchez, para erigirse en presidente de la Corporación municipal por medio de un procedimiento infame.

La elección por sufragio popular, por simpatía, y teniendo en cuenta el prestigio, conocimientos, seriedad y otras tantas circunstancias que deban tenerse en consideración para el nombramiento de alcalde de una localidad; entre el reelegido señor Landínez y Casimiro Sánchez, la elección, repetimos, no hubiera sido dudosa, ni lo es, pues siempre recaerá en favor del señor Landínez.

Por eso resultaba reelegido éste en las papeletas que los concejales escribieron; pero que al leer alguna el Sánchez, no solamente se atribuyó á sí mismo, sino que también la rompió sin mostrarla antes á los compañeros de Concejo; mas recogidos del suelo los fragmentos, y viéndose que unidos acusaban el nombre de Antonio Landínez, se confirmó la ilegalidad con que procediera el Sánchez, aunque no se necesitara esta prueba, pues bastaría que apareciera su nombre para que la hubiese hecho pasar por los concejales, en corroboración de su elección legal; siendo por el contrario, prueba palmaria de que el voto era en favor del señor Landínez, el hecho de que Casimiro Sánchez rompiera la papeleta después de leer su nombre que no contenía, tomó el bastón y se lo llevó á su casa...

De aquí que se anulase la elección, y verificada nuevamente haya resultado la reelección del señor Landínez para el cargo de alcalde.

No es cierto que éste haya prometido á nadie hacer dimisión del cargo; lo que no se concibe, es que haya quien se atreva á mentir tan descaradamente, y es mayor la extrañeza cuando se trata de un corresponsal de un periódico que, como en el presente caso, no comunica á título de información, haciéndose eco de un rumor cualquiera, sino que lo hace aparentando conocimiento exacto de los hechos, y resultando estos mal interpretados ó tergiversados intencionalmente, ocurre que de un modo indirecto se menoscaba y limita la fama y bondad de la publicación.

Pero el corresponsal citado, según el público, no participa de la amistad del señor Landínez; puede asegurarse que aquél se halla aislado, divorciado y malquisto de la generalidad de los habitantes de este pueblo, y en sus ocios y soledades algo ha de entretener su malévola intención; así no es extraño ver que sin razón se ocupe siempre que tenga ocasión de mortificar al señor Landínez so pretexto de que tiene materia para ello.

Bien sabe el tal corresponsal (pues que ha dado repetidamente origen) que nadie le acepta como compañero ni como amigo, ni aun como simple convecino, pues en situación tan crítica, por su desprestigio, lo que mejor debiera hacer, si admitiese nuestro leal y humanitario consejo, al par que desinteresado, sería callar sino ha de exponerse á que se repita la función, pues motivos está dando para que se estrechen sus buenas relaciones; y sobre todo, que no haga publicar noticias inexactas, pues éstas pueden redundar en perjuicio del periódico de que se dice corresponsal.

En cuanto se refirió á la titular del médico-cirujano tenía asignada la suma de 750 pesetas anuales por asistencia de 18 pobres ó medios vecinos, por tratarse de personas en estado de viudez, sin familia; cantidad fabulosa que constituía un gravamen injustificado al municipio; y según el artículo 21 del Reglamento de Sanidad, Beneficencia y partidos Médicos de 21 de Junio de 1891, se nombró interino al que desempeñaba dicha titular.

A fin de hacer economías al erario municipal se redujo aquel sueldo ó asignación á 150 pesetas, cantidad anual que se consideró suficiente para pagar la asistencia facultativa á los pobres, y así se anunció para la provisión de la plaza; claro es que de no haber aspirantes, el Ayuntamiento hubiera aumentado la dotación; pero en lo ocurrido respecto de este asunto, no cabe censura alguna como la que el corresponsal de *El Adelanto* quiere hacer que aparezca contra el alcalde señor Landínez, por creer que así presta un servicio al Médico; servicio que, en último caso, paga el municipio con cargo al vecindario.

Finalmente, puede asegurarse que si alguna protesta puede formularse, contra Casimiro Sánchez por casi todo el vecindario, en vista del inaudito proceder de éste, pues ya no es la primera vez que ha verificado análogos hechos censurables, de los cuales pueden informar todos los vecinos caseros de Fuente de San Esteban.

Y aunque pudiéramos decir mucho más para quedar al desnudo la poca seriedad y gratuito proceder del corresponsal de *El Adelanto*, hacemos punto, entendiéndolo que no debemos contender con él, ni queremos hacerlo por tratarse de un sujeto de todos conocido aquí y que no es responsable de lo que firma porque él no lo escribe.

## LA PROVOCACIÓN DE LOS JESUITAS

Siempre habíamos tenido á los Jesuitas como farsantes, vividores y explotadores de la ignorancia, pero nos resistíamos á creer que estuvieran tan faltos de conciencia, que fuera tan grande su osadía y que tan villanos fuesen, que no perdonaran medio hasta conseguir fomentar el odio más cruel y más terrible, que se conoce entre los que aquel gran Dios de la paz y misericordia, instituyó como hermanos.

Cínicos y descarados provocan al pueblo liberal y republicano; pues bien, aceptado está el reto; ahora las consecuencias que á corto plazo sobrevengan, caigan no sobre las conciencias de esos reptiles, que como tales carecen en absoluto de ella, sino sobre las autoridades, eclesiásticas, gubernativas y locales, que sienten á ciencia y paciencia de toda la gente honrada, cómo una *caadrilla* sin noción del respeto mútuo que se deben todos los ciudadanos, retan desvergonzadamente y excitan con estúpida ironía, lo que más aprecia el hombre, y de lo que seguramente no tienen idea los Jesuitas: la dignidad y la honradez de las convicciones.

Pero quieren que así sea; pues será. En Cádiz provocaron, y la autoridad tuvo que prohibirles sus arrogantes, injustas é innecesarias manifestaciones de una mal entendida religión y de un acendrado amor al Sagrado Corazón de Jesús, que inicua y escarnecen, al hacerle infame bandera de sus insaciables egoísmos y miras políticas, haciendo que el pueblo honrado, el que en la conciencia lleva grabadas aquellas hermosas doctrinas del «Mártir del Gólgota» y en mil ocasiones lo demuestran con sus actos, al contrario de los que siempre y á todas horas tienen en los labios aquel respetable nombre, alardean á cada momento de lo que no sienten y no tienen en su conciencia el más pequeño átomo de caridad y humildad, se amotinan y protestan con valentía, no contra lo que representar puede la imagen por ellos escarnecida, sino contra la desvergüenza, la

osadía y el cinismo de los que forzosamente quieren imponer sus funestas y odiosas ideas.

En Castellón, no hay por qué repetirlo; todo el mundo sabe á lo que dieron lugar la provocación de los Jesuitas y la debilidad de las Autoridades, por no prevenir á tiempo el conflicto.

En Salamanca... el choque está encima. Los Jesuitas pulsaron la opinión, y colocaron en dos ó tres casas de sus más íntimos, otros tantos escudos con las armas de España, la imagen del Sahrado Corazón, y la inscripción de REINARÉ; y viendo sin duda que las autoridades y todo el mundo (á excepción nuestra) callaba, han empezado á inundar toda la ciudad con esos escudos (pues aquí ya lo hemos dicho más veces, hay mucho cristiano por la fachada, pero muy judíos en el fondo), y no es mucho suponer que dentro de pocos días no habrá calle donde no se ostente en dos ó tres casas el provocador emblema.

Pues bien, ante tal provocación, el viernes acordaron varios republicanos, encargar otros escudos de tamaño mayor que el que venden los Jesuitas, representando la República y con el mismo letrerito de TRIUNFARÉ; pero aquí más justificado, puesto que la República triunfará, pese á los Jesuitas, y Jesús no reinará en España, en el sentido que quiere esta gentuza, que por lo visto desconocen aquellas hermosas palabras del Divino Maestro, que por sí solas contestan como se merecen los desplantes y osadías de los Jesuitas: *.. Mi reino, no es de este mundo...*

El guante está arrojado y recogido; dispuestos estamos siempre á todo, y dentro de muy pocos días veremos quiénes son más en Salamanca, si los que provocan con soberbia y con descaído, ó los que prudentemente han esperado á que las autoridades pusieran freno á los desmanes é insultos que cínicamente se les dirige.

Aún hay tiempo de impedir el choque; prohibánsese esas ostentaciones vanas y necias, desprovistas de todo sentido religioso, y hasta si se quiere común y se evitará el triste espectáculo de ver dentro de muy pocos días dividida la población en... castas, y dentro de esta división... lo que venga, pues ya lo hemos dicho, estamos dispuestos á todo.

Si por desgracia llega ese día, nadie podrá culparnos de haber provocado y de no haber advertido.

## TRIBUNALES

Señalamientos para la semana

Sección primera

Día 7. Causa procedente del Juzgado de Alba, contra José Calvo Ribero y otro, por el delito de hurto. Ponente, señor García; letrado, señor Bretón; procurador, señor Merino.

Día 9. — Sumario instruido en el Juzgado de Béjar, contra Santiago Pérez, por el delito de hurto. Ponente, señor Sánchez; letrado, señor Escalada; procurador, señor Sánchez.

Día 9. — Causa procedente del Juzgado de Salamanca, contra José Sánchez Guerra, por el delito de lesiones. Ponente, señor Presidente; letrado, señor Escalada; procurador, señor Merino.

Día 11. — Causa procedente del Juzgado de Ledesma, contra Tomás Blanco y otro, por el delito de hurto. Ponente, señor García; letrado, señor Cuesta; procurador, señor Hernández.

Sección segunda

Día 8. — Sumario instruido en el Juzgado de Peñaranda, contra Faustino Prieto y otro, por el delito de hurto. Ponente, señor Revealedo; letrado, señor Revillo; procurador, señor Gómez.

Día 9. — Causa procedente del Juzgado de Vitigudino, contra Matías San Juan, por el delito de hurto. Ponente, señor Junquera; letrado, señor Abarca; procurador, señor Rodríguez.

Día 10. — Sumario instruido en el Juzgado de Sequeros, contra Julián Cambrón, por el delito de hurto. Ponente, señor Aparicio; letrado, señor Cortes; procurador, señor Estal.

Día 11. — Causa procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo, contra Benifacia Antuñez y otra. Ponente, señor Junquera; letrado, señor Cáceres; procurador, señor Martín.

Día 12. — Sumario instruido en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, contra Hilario Alder...

huela, por el delito de lesiones. Ponente, señor Rovésado; letrado, señor Escalada; procurador, señor Maldonado.

VERDE Y AZUL

Está visto: los frailes son inviolables é impecables.

Y si no, véase qué poca mella han causado, y menos influido en su ánimo, las excitaciones de la prensa, encaminadas á que los Dominicos cesen en el aprovechamiento de las aguas fecales de la Alberca, que utilizan en la huerta de su usufructo.

Se comprende que la cuestión de Higiene les tiene á ellos sin cuidado; pues respecto del prójimo dirán: «contra una esquina»; así es que las indicaciones de la prensa y las disposiciones vigentes, son para esos holgazanes letra muerta.

En cuanto á sí mismos, como están acostumbrados á vivir entre tanta... se conoce que no les molesta el sentido del olfato.

Pero el público, pagano siempre de todos los vidrios rotos, no puede consentir por más tiempo que de tal modo sigan los abusos á que nos referimos; y en bien de Salamanca llamamos la atención de las autoridades, para que sin omitir medio ni procedimiento alguno, por duro que parezca, y cuanto más duro mejor, pongan fin á dichos abusos, en previsión de que esos... frailes no sean la causa del desarrollo de una enfermedad epidémica, cuyas consecuencias ellos no habían de pagar por muchas vidas que tuvieran.

Leemos en la prensa:

«Ha sido destituido el marqués de Cerralvo, y en su lugar don Carlos ha nombrado un comité compuesto del siguiente triunvirato: Sanz, Mella y el barón de Sangarrén.

Con tan plausible motivo, han comenzado con nuevo ardor los trabajos carlistas, que antes de quince días, según dicen, darán resultado.»

Pero se pasarán quince días, y quince meses, y quince años, y los carlistas no se atreverán á salir al campo, porque ya no forman una masa homogénea como en otros tiempos: también en ellos se ha introducido la bruja y andan disueltos y recelosos sin poder hacer una.

Tantas veces nos ha amenazado ese enano de la venta, que al firmarse la paz decía que se iba á comer los niños crudos, que ya nadie hace caso de las noticias carlistas, y más bien se cree que son embustes del Gobierno para conseguir el aplacamiento de los liberales.

Los carlistas han perdido ya varias ocasiones para salir á campaña, y no va á ser cosa de lanzarse ahora extemporáneamente.

Bien pueden estarse en sus casas, que Gobierno más clerical y retrógrado que el de Silvela no le conseguirán ya jamás.

He visto por Salamanca los alarmantes y Sacratísimos Corazones de Jesús (amén).

—Oye Pepe, si quieres poner uno á la puerta de casa yo sé quién los regala.

—Gracias, no fumo; lo que me hace falta es saber quién regala casas para ponerme yo (dentro).

¿Qué les parece á ustedes este herejazo? Si tienen ustedes casa y se lavan las manos en la pila de las iglesias, mal; si tienen ustedes deseo de tener casa, bien. Y ésta sí que es lucha, la de los que no tienen casa, contra los que la tienen.

Lo demás es cuestión de fachada.

«También la gente del pueblo tiene su corazoncito... y lágrimas en los ojos»

(Y si no, que lo digan los carcas de Castellón).

Porque los que tienen casas las dedican á servir á Dios, que es no servir á nadie más que á los curas. Que las reparten con todo el mundo,

menos con la gente del pueblo que es la que las necesita.

Ahora la enseña para tener derecho al cielo es un corazón (de lata) á la puerta. Y al que no tenga casa... me alegro de verte bueno (le dirá San Pedro el día que le toque ir á ver la función).

¿Qué se hace, se paga á las cigarreras los números premiados ú qué?

—Todos ¡¡¡Que se le paguen!!!

—Bueno, que se le paguen; pero que la prensa burguesa no dé tanta caba con la justicia, la equidad. ¡Cualquiera que les oiga se figura que saben qué significan estas palabras!

Aquí somos así, muy brutos, pero muy... aparentadores. Se declaran en huelga unos obreros (los de Bilbao, Algeciras, La Línea, etc., en estos días); ¡vaya! cosa de cuatro vagos. Se pierden unos décimos de la lotería ¡esto sí que es interesante! Y allá vamos todos á chillar hasta la ronquera. Dejamos morir á unos obreros y discutimos como una cuestión de vida ó muerte una jugada cualquiera. ¡Tenemos más buen humor!

Ya lo saben ustedes, contra los catalanes, justicia catalana, porque no quieren (según dicen) ser españoles? ¿Y por qué no contra los yankees? Porque tienen más fuerza que nosotros. De modo que la cosa es clara, no habrá razones que lo justifiquen, pero habiendo fuerza... Que es lo que se hacía hace dos mil años cuando los hombres eran tan bárbaros... como hoy ¡Viva el progreso!

De la Vellés nos denuncian el hecho de que los agentes de la recaudación de cédulas se presentaron el 31 del pasado Julio, en la casa de un tal Vicente Marcos, con el objeto de embargar y como su esposa Bárbara García les dijera que su marido no estaba en casa y que se esperaran á que viniera, los agentes, sin encomendarse á Dios ni á Roque, entraron hasta el sobrado de la casa y pretendieron recoger unos garbanzos que tenía el dueño en dicho sitio, y si no los llevaron fué porque la dueña cerró con llave y se opuso enérgicamente, embargando por fin el estiércol que tenían depositado en el corral.

Pues señor, dá gusto la amabilidad de los émulos de Villaverde; si pagas, te ahogo, y si no puedes... te fusilo.

Nadie presta atención á la causa que se está desarrollando ante el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Todos estamos ya en el secreto. Toral obedeció órdenes de Blanco; Blanco, las de Sagasta; y Sagasta ¿las de quién?

Ahí está el verdadero culpable que ha de juzgar el Tribunal.

La persona que dió las órdenes á don Práxedes, si persona ha habido, es la causante del desastre de Santiago.

España, si tuviera alma, que no la tiene, exigiría cuentas á quien debe exigirías.

Toral es el último mono del desastre.

Osadía y cinismo de Silvela:

«C. eo que ningún Gabinete ha hecho tanto como nosotros en un espacio de tiempo tan breve y rodeado de circunstancias tan difíciles como las que hemos atravesados y estamos atravesando; añadiendo que obra tan grande no se debe solo al Gobierno, sino también al país, que le ha prestado su concurso, y á los elementos parlamentarios que han facilitado el poder llegar á una fórmula de arreglo.»

Si fuésemos el doctor Ezquerdo ó el doctor Giné, así que hubiéramos oído hablar al señor Silvela de ese modo, le hubiéramos encerrado en un manicomio.

Porque cuidado que se necesita ser... majadero para decir ciertas tonterías.

También ha dicho que el general Weyler estaba solo, porque el país no lo secunda.

En manos de Weyler estaría el demostrarle lo contrario... si quisiese.

Es una prueba que si el general se decide á hacerla, la contemplaría el señor Silvela desde la frontera.

Porque todos sabemos que aquí no se necesita más que un hombre de prestigio que salga á la calle.

En un telegrama de Valencia, se dice que los Jesuitas de aquella población, colocaron también escuditos del Sagrado Corazón, encima de algunas puertas en las calles retiradas, sin duda para ver... qué tal sentaban.

El Pueblo pidió al alcalde que estos cartelones se quitasen, porque son una especie de trágala, queriendo los Jesuitas ensoberbecidos, provocar á los liberales. La autoridad ha tomado parte en el asunto para evitar graves sucesos.

Nada, que la armarán los clericales.

¡Benditos ellos si así lo hacen!

La cuestión es que provoquen y provoquen bien, haber si el pueblo se decide finalmente por lab arredera.

COMUNICADO

Salamanca y Julio 31 99.

Sr. Director de EL COMBATE.

Muy señor mío: En el número 7 del periódico de su digna dirección, ha visto la luz pública un artículo titulado «El Ayuntamiento, los Frailes y la Música», en el que al ocuparse de la cesión temporal hecha por los PP. Salesianos al Excmo. Ayuntamiento, del instrumental que perteneció á la banda del «Protectorado de industriales jóvenes», se consigna: «hay quien dice (sin que esto lo aseguremos) que fué mediante la promesa de una propineja.»

Como quiera que tal dicho es inexacto por completo, y además, no había por qué, ni para qué hacer promesa de ninguna especie á cambio del favor otorgado, ruego á usted se sirva hacer en el número próximo la correspondiente rectificación, como es justo, y pide la verdad de lo ocurrido.

Dando á usted anticipadas gracias por la rectificación solicitada y sin duda alguna concedida, queda de usted att.º s. s.

MARIANO REYMUENDO.

Ya lo saben ustedes, que lo de la propineja no es verdad; es decir, que los frailes ceden generosamente los instrumentos y sobre todo conste que no hubo promesa.

¿Cuánto apostamos á que si se lleva á cabo la formación de la banda, esa generosidad frailuna ha de buscar excesiva recompensa en corto plazo? Y si no al tiempo... ¡aunque no conociéramos á los frailes!

Y no supiéramos el refrán aquel de «bizcochito de monja, faneguita de trigo».

LA SUBASTA DE AYER

Ayer á las doce se celebró ante la Alcaldía la subasta para la construcción de un mercado cubierto en la plaza de la Verdura, bajo el tipo de pesetas 433.625 81.

Se han presentado tres proposiciones:

Una de don César Santos Allén, en representación de la casa Moneo y Compañía que se comprometía ejecutar dicha obra por la cantidad de 429.298 pesetas.

La segunda de don Julián de la Rosa, que prometía hacer el mercado por 420.000.

Y la tercera de don Santiago Flores, por la cantidad de 381.599.

A don Santiago Flores, sin perjuicio de lo que resulte en Madrid—pues la subasta ha sido simultánea en Salamanca y en la Corte—le ha sido adjudicada provisionalmente dicha obra por haber sido el mejor postor.

Según noticias recibidas de Madrid, allí no se ha presentado ninguna proposición, de suerte que el que construirá el mercado será seguramente don Santiago Flores.

JUNTA DE PRISIONES

La nueva Junta de prisiones ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, el que lo es de la Audiencia provincial, don Tomás Zumalacárregui.

Y vocales, el fiscal don Antonio Medina, don Salvador Cuesta Martín, don Manuel García Boiza, don Rafael Beato y Sala y don Joaquín Redondo González.

ADVERTENCIAS

Suplicamos á nuestros suscriptores, nos dispensen las grandes deficiencias que habrán notado en el reparto del semanario, en el que, á pesar de no haber omitido gasto alguno para facilitar el que nuestros abonados recibieran los números con regularidad, nos han dejado mal los repartidores.

Desde hoy hemos montado de distinto modo este servicio y los señores suscriptores recibirán con regularidad el periódico, aunque éste sea un poco más tarde que hasta ahora se ha hecho.

Por falta de espacio en este número no hemos podido ocuparnos de lo que viene ocurriendo en el Paraninfo de la Universidad, con motivo de las oposiciones.

Además de que hemos presenciado algunos ejercicios, nos hacemos eco de lo que se dice de público y se confirma por señoras opositoras, de todo lo cual procuraremos tratar en el número próximo.

Instituto de Vacunación

Doctor Riesco, 52.

En este centro se vacuna todos los días de diez de la mañana á una de la tarde, y directamente de la mañana los sábados, domingos y lunes.

CÁRDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

Maletas de todas clases, desde CUATRO pesetas en adelante. Bañiles, sacos, portamantas y frascos para viaje. Gran surtido en cinturones para señora y caballero. Alpargatas lona superiores para campo. Monturas y bridas de todas clases. Guarniciones para toda clase de carruajes.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO